ACUERDO No. 32 POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS PORCENTAJES PARA PONDERACIÓN DE ÁREAS DE NUCLEO COMÚN EN EL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA, FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

por medio del cual se establecen los porcentajes para ponderacion de areas de nucleo comun en el programa de tecnologia en atencion prehospitalaria, facultad ciencias de la salud

Fuente:
http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/1899/acuerdo-no-32-por-medio-del-cual-se-establecen-los-porcentajes-para-ponderacin-de-reas-de-nucleo-comn-en-el-programa-de-tecnologa-en-atencin-prehospitalaria-facultad-ciencias-de-la-salud

Universidad Tecnológica de Pereira